



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

-----**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**-----

Siendo las 19:10 horas del día veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional el citatorio y convocatoria a las y los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Oaxaca, Se les convoca a la **Sesión Ordinaria** correspondiente al mes de febrero, que se llevará a cabo de manera virtual el día **sábado 28 de febrero de 2026 a las 11:00 horas.** -----

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma. -----

----- DOY FE.

ARQ. PROCOPIO GAUDENCIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN OAXACA.



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

CITATORIO CDE/CPE-ORD/ 002/2026

ASUNTO: Cita a Sesión Ordinaria

Virtual de la Comisión Permanente Estatal.

**A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

Por instrucciones de la C. Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Oaxaca, se le cita a las **11:00 horas del día sábado 28 de febrero de 2026 a SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL** correspondiente al mes de febrero del año en curso y registre su asistencia en línea en la plataforma meet:

Liga de Conexión meet: <https://meet.google.com/hcb-ymqc-xhj>

Se le recomienda conectarse con 10 minutos de anticipación para verificar el audio, video e identidad.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 25 de Febrero de 2026.

ATENTAMENTE
"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y
UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA PARA TODOS"
ARQ. PROCOPIO GAUDENCIO MARTINEZ RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE OAXACA





**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

Con fundamento en el artículo 68 y 69 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, 38, 39 y 76 inciso a) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, así como el acuerdo SG/090/2021 emitido por la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) me permito:

CONVOCAR

A los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Oaxaca, Se les convoca a la **Sesión Ordinaria** correspondiente al mes de febrero, que se llevará a cabo de manera virtual el día **sábado 28 de febrero de 2026 a las 11:00 horas**.

La sesión se realizará a través de la plataforma Google Meet en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/hcb-ymqc-xhj> bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de instalación con quorum legal a la Sesión Virtual.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Mensaje de la presidencia de la Comisión Permanente.
- 5.- Asuntos de la Secretaría de Fortalecimiento Interno e Identidad.
- 6.- Asuntos de la Secretaría de Vinculación con la Sociedad
- 7.- Asuntos de la Secretaría de Acción de Gobierno.
- 8.- Asuntos de la Secretaría de Elecciones.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la sesión

Oaxaca de Juárez, a 25 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y
UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

C. ROSARIO RAMIREZ HERNÁNDEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN OAXACA.